



**Honorable Cámara  
de Diputados**

**IV Reunión**

**4° Sesión Ordinaria**

**10 de abril de 2019**

**Versión Taquigráfica**

**AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

---

**DIPUTADOS PRESENTES**

**ACEVEDO**, César Víctor  
**BÁEZ**, Ariel Carlos  
**BARRIONUEVO**, Martín Miguel  
**BASSI**, Marcos  
**BESTARD**, Analía Itatí  
**CALVI**, Lucila Geraldine  
**CASSANI**, Pedro Gerardo  
**CENTURION**, Lucía Itatí  
**CHAÍN**, Marcelo Eduardo  
**FERNÁNDEZ AFFUR**, Juan José  
**GARCÍA**, Oscar Armando  
**GAYA**, Gustavo Adán  
**GIRAUD CABRAL**, María  
**GODOY**, Aníbal Daniel  
**LOCATELLI**, Alicia Beatriz  
**LÓPEZ**, Héctor María  
**MEIXNER**, José Ernesto  
**MOLINA**, Jorge Luis  
**MÓRTOLA**, José Horacio  
**PELLEGRINI**, Diego Martín  
**POZO**, Horacio Vicente  
**RAMÍREZ**, Magno  
**ROTELA CAÑETE**, Albana Virginia  
**VISCHI**, Eduardo Alejandro  
**YARDÍN**, Ceferino Alberto

**DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

**AGUIRRE**, Manuel Ignacio  
**MANCINI**, María Eugenia  
**PEREYRA CEBREIRO**, Ana María

**DIPUTADOS AUSENTES**

**PACAYUT**, Félix María  
**SÁEZ**, Lautaro Javier

**SUMARIO**

**IV REUNIÓN – 4° SESIÓN ORDINARIA**

**10 de abril de 2019**

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento de Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 3° Sesión Ordinaria, realizada el 27 de marzo de 2019.	9
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	9
• Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	9
• Punto 3° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	12
• Punto 4° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (artículo 4°).	13
• Incorporaciones.	14
• Proyectos de resolución contenidos en el Punto 2° del Orden del Día, reservados en Secretaría. Expediente 13.597.	15
• Expediente 13.611.	20

---

<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 13.612.</li></ul>	23
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día y los incorporados. Expedientes 13.588, 13.589, 13.590, 13.591, 13.594, 13.595, 13.596, 13.598, 13.600, 13.601, 13.603, 13.604, 13.605, 13.606, 13.608, 13.609, 13.614, 13.617, 13.618, 13.619 y 13.620.</li></ul>	26
<ul style="list-style-type: none"><li>• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.</li></ul>	68

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a diez días de abril de 2019, siendo las 10 y 43, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticinco señores legisladores y la ausencia de los diputados Aguirre (con aviso), Mancini (con aviso), Pacayut, Pereyra Cebreiro (con aviso) y Sáez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veinticinco señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Chaín a izar el Pabellón Nacional y al diputado Fernández Affur a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Chaín procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Fernández Affur (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 3° Sesión Ordinaria, realizada el 27 de marzo de 2019. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**1.01.- Nota 2.652:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 1/19 para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.  
-Para conocimiento.

**1.02 Nota 2.653:** Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley 6.493 – Regulación y Funcionamiento de Ferias Francas-.  
-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEYES**

**2.01.- Expediente 13.586:** implementa el Sistema de Gerenciamiento de Plantas de Celulosa. Diputado Vischi.  
-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

**2.02.- Expediente 13.592:** declara a Curuzú Cuatía en estado de emergencia biopsicosocial. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**2.03.- Expediente 13.593:** crea el Fondo para la Educación Técnico Profesional en la Provincia de Corrientes. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**2.04.- Expediente 13.599:** declara al Puente Pexoa, monumento histórico y cultural de la Provincia de Corrientes. Diputados Sáez y Rotela Cañete.  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**2.05.- Expediente 13.602:** Pirotecnia Sonora Cero. Diputados Báez y Rotela Cañete.  
-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

**2.06.- Expediente 13.607:** adhiere a la Ley Nacional 27.159 de Muerte Súbita - Sistema de Prevención Integral. Diputada Bestard.  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**2.07.- Expediente 13.610:** establece la evaluación cardiovascular previa a la participación deportiva. Diputado Vischi.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- El expediente 13.610 se gira a la Comisión de Salud Pública para ser acumulado al expediente 13.170, que ya se encuentra en dicha comisión.

Continuamos dando cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

**2.08.- Expediente 13.613:** crea el Programa Provincial de Huertas Orgánicas Escolares de la Provincia de Corrientes. Diputado Acevedo.  
-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

### **RESOLUCIONES**

**2.09.- Expediente 13.597:** solicita al Ministerio de Transporte de la Nación, informe el estado actual y la proyección de acciones de los ferrocarriles que se encuentran en la Localidad de Paso de los Libres. Diputado Vischi.  
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**2.10.- Expediente 13.611:** solicita a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) informe los requisitos de seguridad para la habilitación del paso a nivel sobre calle Juan Filomeno Velazco e intersección vías del ferrocarril de la línea General Urquiza de la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Yardín.  
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**2.11.- Expediente 13.612:** solicita a la Dirección Provincial de Vialidad el estudio y reparación de los puentes sobre el Arroyo San Lorenzo, ubicado en la Ruta Provincial 6. Diputado Acevedo.  
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**2.12.- Expediente 13.615:** reitera al Poder Ejecutivo que arbitre los medios necesarios para poner en funcionamiento, de manera urgente, al Ente Provincial Regulador Eléctrico. Diputado Barrionuevo.  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**2.13.- Expediente 13.616:** solicita al Poder Ejecutivo la normalización de los organismos autárquicos intervenidos. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas, con excepción de los que quedaron reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**2.14.- Expediente 13.588:** de beneplácito por la apertura de la extensión universitaria de la UNNE en la Localidad de La Cruz. Diputado Acevedo.

**2.15.- Expediente 13.589:** de interés la participación de representantes correntinos en el Campeonato Mundial de Esquila y Acondicionamiento de Lanass “AMTM – Le Dorat 2019”, en Francia. Diputado Acevedo.

**2.16.- Expediente 13.590:** de interés las “Jornadas de Actualización de Ortopedia Funcional y Ortodoncia”. Diputada Centurión.

**2.17.- Expediente 13.591:** de interés el acto en conmemoración del 431 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Corrientes. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**2.18.- Expediente 13.594:** de interés la celebración por los 20 años de la Escuela de la Familia Agrícola (EFA) “Tupá Rembiapo” de Ingenio Primer Correntino, Santa Ana. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**2.19.- Expediente 13.595:** de interés los actos y homenajes por el 189 Aniversario de la Refundación de la Ciudad de La Cruz. Diputado Pozo.

**2.20.- Expediente 13.596:** de interés el “1º Torneo Provincial de Patinaje Artístico” a realizarse en la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

**2.21.- Expediente 13.598:** de interés la realización de la “Feria Futuro”, a celebrarse en la Ciudad de Corrientes. Diputado Vischi.

**2.22.- Expediente 13.600:** de interés el libro “Mburucuyá y su historia” de autoría de Hernán Vallejos. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**2.23.- Expediente 13.601:** de interés el “3º Encuentro Motor Regional del Nordeste”. Diputado Cassani.

**2.24.- Expediente 13.603:** de interés el “Día Internacional de la Cruz Roja”. Diputado Fernández Affur.

**2.25.- Expediente 13.604:** de interés la celebración de los 101 años del Club Social y Deportivo Español, de la Localidad de Santa Lucía. Diputado Fernández Affur.

**2.26.- Expediente 13.605:** de interés el 128 Aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

**2.27.- Expediente 13.606:** de interés el 51 Aniversario del Cottolengo “Don Orión”, de la Ciudad de Itatí. Diputado Fernández Affur.

**2.28.- Expediente 13.608:** de interés el “Día del Kinesiólogo”. Diputada Bestard.

**2.29.- Expediente 13.609:** de interés el Taller Interinstitucional de “Salud Mental y el Derecho de las Personas”. Varios diputados.

**2.30.- Expediente 13.614:** de interés el Congreso “Somos Seguridad Vial”, Temporada 2019, Capítulo 1, a llevarse a cabo en la Ciudad de Santo Tomé. Diputada Pereyra Cebreiro.

**2.31.- Expediente 13.617:** de adhesión a los actos que se realizarán en conmemoración del asesinato de Juan José Cabral. Diputada Locatelli.

**2.32.- Expediente 13.618:** de interés los actos y homenajes con motivo del 144 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Mocoretá. Diputado Gaya.

**2.33.- Expediente 13.619:** de interés la Asamblea del Consejo Federal de Cultura. Diputado Gaya.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**3.01.- Expediente 13.324:** despacho 2.755 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara Fiesta Provincial al “Festival de las Misiones Jesuíticas Guaraníes”, que se celebra en la Ciudad de San Carlos. Diputado Gaya.

**3.02.- Expediente 13.387:** despacho 2.756 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se instituye la Marca Oficial del Espacio de las Misiones Jesuíticas Correntinas. Diputado Gaya.

**3.03.- Expediente 13.309:** despacho 2.754 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo difunda y promocióne las obras de arte de los pintores correntinos. Diputado Molina.

**3.04.- Expediente 13.371:** despacho 2.752 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin



modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad la reparación del pavimento del Puente San Juan ubicado sobre el Arroyo Batelito. Diputada Mancini.

**3.05.- Expediente 13.420:** despacho 2.753 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un techo para el playón de educación física de la Escuela N° 89, de Monte Caseros. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**3.06.- Expediente 13.441:** despacho 2.751 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a la Dirección Provincial de Vialidad el reacondicionamiento, enripiado y mantenimiento del acceso al Paraje Yahapé, Berón de Astrada. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**3.07.- Expediente 13.466:** despacho 2.750 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la paralización, relocalización e informes de la obra prevista para la construcción de una subestación transformadora subterránea en la Plaza 25 de Mayo. Diputado Pacayut.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (Artículo 4º). Respecto de estos expedientes, propongo al Cuerpo que se lean todos los números de expedientes que están en el Orden del Día y se apruebe su pase al Archivo en forma conjunta, para que quede inserto en la Versión Taquigráfica.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

En consecuencia, por Prosecretaría se dará lectura, comisión por comisión, de los números de expedientes.

-Por la **Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se giran al Archivo los siguientes expedientes 12.157, 12.189, 12.493 y 12.496.

-Por las **Comisiones de Políticas Sociales y de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se giran al Archivo los siguientes expedientes 12.127 y 12.186.

-Por las **Comisiones de Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se gira al Archivo el expediente 12.038.

-Por la **Comisión de Salud Pública** se giran al Archivo los siguientes expedientes 11.915, 11.957, 11.976, 11.979, 12.015, 12.077, 12.095, 12.129, 12.130, 12.236, 12.241, 12.249, 12.250, 12.324, 12.327, 12.339, 12.342, 12.353, 12.361 y 12.400.

-Por las **Comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General y de Seguridad y Servicios Penitenciarios** se gira al Archivo el expediente 12.046.

-Por las **Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Protección de Personas con Discapacidad** se gira al Archivo el expediente 12.201.

-Por las **Comisiones de Salud Pública y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social** se gira al Archivo el expediente 12.477.

-Por las **Comisiones de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se gira al Archivo el expediente 12.051.

-Por la **Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes** se giran al Archivo los siguientes expedientes 11.875, 12.126 y 12.255.

-Por la **Comisión de Políticas Sociales** se giran al Archivo los siguientes expedientes 12.145, 12.146, 12.147, 12.156, 12.266 y 12.356.

-Por las **Comisiones de Salud Pública y de Derechos Humanos, Género y Diversidad** se gira al Archivo el expediente 12.002.

-Por las **Comisiones de Salud Pública y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** se gira al Archivo el expediente 12.265.

-Por las **Comisiones de Salud Pública y de Prevención de Las Adicciones** se giran al Archivo los siguientes expedientes 12.081 y 12.454.

-Por las **Comisiones de Seguridad y Servicios Penitenciarios y de Prevención de las Adicciones** se gira al Archivo el expediente 11.975.

-Por la **Comisión de Protección de Personas con Discapacidad** se gira al Archivo el expediente 12.161.

-Por la Comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** se giran al Archivo los siguientes expedientes 11.869, 12.203 y 12.481.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, todos estos expedientes pasan al Archivo.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 13.620.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Expediente 13.621: de preocupación por la implementación de políticas de vaciamiento del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Diputado Mórtola.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión Producción, Industria, Comercio y Turismo.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión Producción, Industria, Comercio y Turismo.

Pasamos a considerar los proyectos de resolución contenidos en el Punto 2° del Orden del Día, que se encuentran reservados en Secretaría.

2.09.- Expediente 13.597: solicita al Ministerio de Transporte de la Nación informe el estado actual y la proyección de acciones de los ferrocarriles que se encuentran en la Localidad de Paso de los Libres. Diputado Vischi.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Vischi.

**SR. VISCHI.**- Gracias, señor presidente, es simplemente para hacer un comentario con respecto a este pedido de informes.

Han hecho varios estudios, fundamentalmente en el Ministerio de Producción, donde la Provincia de Corrientes tiene una gran masa de materia transportable -fundamentalmente de madera- en la zona de la costa del Río Uruguay y hace poquito visitábamos con el gobernador la Localidad de Tapebicuá, de donde están saliendo varios convoyes de madera hacia el puerto de Ibicuy en Entre Ríos. Ya se llevan exportados 16 barcos a China, por una empresa, de madera en un 90% maciza y otras de la zona; por lo tanto, cada vez se hace más fundamental sostener el funcionamiento del ferrocarril.

También tuve oportunidad de participar, por invitación del señor gobernador, de una Mesa Forestal Nacional que la conduce el mismo presidente de la Nación y donde el sector empresario, manifestó la necesidad de sostener los ferrocarriles como medio de transporte fundamental de las mercaderías, porque abarata costos y mejora la eficiencia para la exportación, que es una de las grandes oportunidades que tiene la Argentina y fundamentalmente Corrientes. Entonces en este caso, especialmente por algunos trascendidos, queríamos solicitar al Ministerio de Transporte de la Nación que nos informe cuál es la política que tiene pensada llevar adelante en la planificación de lo que es ese corredor ferroviario tan importante.

Además, Paso de los Libres tiene otra ventaja, que es el único punto fronterizo que comunica ferroviariamente al vecino país de Brasil, así que también tiene que ver con una logística de comunicación muy importante. Fundamentalmente por eso y en función de la respuesta del Ministerio de Transporte de la Nación, tomaremos las acciones correspondientes. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Vischi.

Tiene la palabra el diputado Mórtola.

**SR. MÓRTOLA.**- Gracias, señor presidente.

Sin lugar a dudas, creo que mis compañeros de bloque van a compartir este proyecto, vamos a acompañar el proyecto del diputado Vischi, justamente porque lo que necesitamos es claridad en la política ferroviaria que tiene el gobierno, ya que en todos los años anteriores se vino poniendo en alto todo lo que sea la materia ferroviaria, por el gobierno primero de Néstor Kirchner y luego de Cristina Kirchner y se han hecho grandes inversiones

en materia ferroviaria a lo largo y a lo ancho de todo el País y creemos que Corrientes necesita que se continúe con las obras de infraestructura en materia de ferrocarril, por todos los considerandos que ha nombrado el diputado que me precedió en el uso de la palabra, así que adelanto el acompañamiento a este proyecto para clarificar la situación de las inversiones ferroviarias en la Provincia de Corrientes por parte del Gobierno Nacional. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Mórtola.

Tiene la palabra el diputado Godoy.

**SR. GODOY.**- Gracias, señor presidente. El tema ferroviario creo que es un problema de vieja data en la Argentina.

Como ustedes sabrán, AL América Latina es una empresa brasileña que gestiones anteriores han privatizado la parte del transporte de cargas. Un logro que se ha tenido en los últimos tiempos, es que esta empresa se ha estatizado nuevamente, pero con diferencia de que todo el material que se ha entregado en su momento, como locomotoras, material rodante, etcétera, prácticamente vino desguazado.

El mantenimiento que tenían que hacer de las vías del Urquiza especialmente, como dice el diputado -nos estamos refiriendo al Urquiza- no lo han hecho, tal es así que El Gran Capitán, que era un tren que corría desde Lacroze hasta Misiones se ha desactivado, ¿por qué? Porque no le daban el material de tracción que tenía que proveer AL América Latina Logística y tampoco han hecho inversiones en el mantenimiento de las vías.

Creo que el mejor logro -y se lo dije al ministro Dietrich- que hizo Randazzo, fue que se estatizaron nuevamente los pocos materiales que han quedado; de las cincuenta y pico locomotoras, creo que se entregaron la mitad y esto es algo importante que se ha hecho.

Creo que la iniciativa del diputado Vischi es buenísima. Hay que trabajar y hay que acentuar este pedido a la Nación, para que restablezca el tren Urquiza. El gobierno anterior ha hecho pequeñas inversiones para recuperar las vías al Norte de Paso de los Libres, inclusive en Paso de los Libres se iba a establecer una gran planta de elaboración de durmientes de hormigón, como se está haciendo en el Belgrano Cargas y en todos lados. Pero creo que después no se ha realizado y se desactivó ese proyecto que se hizo en la gestión anterior.

Hoy la política ferroviaria argentina, con lo hecho por el ministro, la prioridad la tenía el Gran Buenos Aires, el Conurbano -como así lo ha llevado adelante- se ha repuesto lo que

está con material de la China y la parte, lo único que tenía prioridad era el Belgrano Cargas y se ha hecho desde el Norte hacia Resistencia en un principio. Pero lamentablemente llegó el ramal del Belgrano Cargas hasta Aviá Terai y en lugar de venir al Puerto de Barranqueras, sigue al Puerto de Rosario.

La verdad es que es una jugada bastante desleal para los chaqueños, que han dejado de tener una inversión del Belgrano Cargas al riacho de Barranqueras, pero se ha actuado con criterio, puesto que el mismo no es navegable, es muy dificultoso y cuesta muchísimo mantenerlo en navegación.

De ahí es que tenemos que acelerar el Puerto de El Sombrero, a fin de que tengamos un Puerto para manejar combustible del lado de Corrientes, ya que estamos en situación muy favorable.

En materia del Urquiza, creo que hay que pedir que luego de las inversiones del Belgrano Cargas que se están haciendo con el cambio de durmientes y están circulando con carga -operan convoyes en las zonas de Chaco- hay que insistir que se restablezca el servicio no sólo con madera, sino también hasta Curuzú Cuatiá con materiales pétreos y así, evitar o liberar un poco la carga nociva que tiene el transporte automotor sobre nuestras carreteras.

También había un proyecto en la otra gestión provincial, con el que queríamos llegar hasta la estación de Mercedes para cargar arroz. Se ha avanzado bastante con los productores de arroz, ellos se harían cargo de la logística de cargar el arroz a granel y nosotros seguiríamos avanzando, habilitando esos cien kilómetros que hay entre Curuzú Cuatiá y Mercedes y también era una posibilidad de llegar hasta Yofre. Creo que en ese sentido hay que seguir avanzando.

Paraguay también quiere ocupar el tren Urquiza, la gente que planta soja en Paraguay quiere ocupar ese tren. Brasil lo ocupaba siempre con el tercer riel, se han hecho ensayos de carga -a mí me ha tocado por la Universidad de la Plata- al puente Uruguayana-Libres, un puente estructuralmente que está en muy buenas condiciones. Con el Palacio de Itamaratí se hizo el estudio y se hizo ensanchar -que las obras han quedado ahí y no se siguió trabajando- pero los libreños están más entusiasmados con el otro puente, que hasta ahora no era necesario y hay que seguir avanzando con la Nación en ese proyecto del diputado Vischi.

Quiero que no nos quedemos, porque el mundo se mueve con el ferrocarril y con el transporte fluvial, en eso tenemos una asignatura pendiente en la Argentina. Prácticamente acá se hacen las cosas al revés, con transporte automotor que es lo más caro, dañando las rutas y las demás implicancias que tiene, por eso apoyo totalmente seguir adelante con la postura y la moción del diputado Vischi. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Godoy.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

2.10.- Expediente 13.611: solicita a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) informe los requisitos de seguridad para la habilitación del paso a nivel sobre calle Juan Filomeno Velazco e intersección vías del ferrocarril de la línea General Urquiza de la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Yardín.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Yardín.

**SR. YARDÍN.**- Gracias, señor presidente.

Solamente para agradecer al Cuerpo la posibilidad de darle tratamiento sobre tablas a este proyecto que para nosotros, los libreños, es importante poder contar con la habilitación de una arteria que va a descomprimir la circulación dentro de Paso de los Libres; una arteria que ha sido repavimentada a nueva por la anterior gestión municipal y que, por no haberse dado los requisitos de seguridad, las autoridades del ferrocarril decidieron clausurar el cruce sobre el paso a nivel.

Quedará en manos, una vez que se nos envíen los requisitos pertinentes, de las autoridades locales del Municipio de Paso de los Libres para que den cumplimiento de los mismos e inicien las gestiones respectivas para la habilitación de ese paso, señor presidente.

Por lo tanto, reitero, que agradezco al Cuerpo y solicito la aprobación de este proyecto.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Yardín.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

2.11.- Expediente 13.612: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad el estudio y reparación de los puentes sobre el Arroyo San Lorenzo, ubicado en la Ruta Provincial 6. Diputado Acevedo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2º del Orden del Día e incorporado que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

2.14.- Expediente 13.588: de beneplácito por la apertura de la extensión universitaria de la UNNE en la Localidad de La Cruz. Diputado Acevedo.

2.15.- Expediente 13.589: de interés la participación de representantes correntinos en el Campeonato Mundial de Esquila y Acondicionamiento de Lanás "AMTM – Le Dorat 2019", en Francia. Diputado Acevedo.

2.16.- Expediente 13.590: de interés las "Jornadas de Actualización de Ortopedia Funcional y Ortodoncia". Diputada Centurión.

2.17.- Expediente 13.591: de interés el acto en conmemoración del 431 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Corrientes. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

2.18.- Expediente 13.594: de interés la celebración por los 20 años de la Escuela de la Familia Agrícola (EFA) "Tupá Rembiapo" de Ingenio Primer Correntino, Santa Ana. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

2.19.- Expediente 13.595: de interés los actos y homenajes por el 189 Aniversario de la Refundación de la Ciudad de La Cruz. Diputado Pozo.

2.20.- Expediente 13.596: de interés el “1° Torneo Provincial de Patinaje Artístico” a realizarse en la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

2.21.- Expediente 13.598: de interés la realización de la “Feria Futuro”, a celebrarse en la Ciudad de Corrientes. Diputado Vischi.

2.22.- Expediente 13.600: de interés el libro “Mburucuyá y su historia” de autoría de Hernán Vallejos. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

2.23.- Expediente 13.601: de interés el “3° Encuentro Motor Regional del Nordeste”. Diputado Cassani.

2.24.- Expediente 13.603: de interés el “Día Internacional de la Cruz Roja”. Diputado Fernández Affur.

2.25.- Expediente 13.604: de interés la celebración de los 101 años del Club Social y Deportivo Español, de la Localidad de Santa Lucía. Diputado Fernández Affur.

2.26.- Expediente 13.605: de interés el 128 Aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.27.- Expediente 13.606: de interés el 51 Aniversario del Cottolengo “Don Orione”, de la Ciudad de Itatí. Diputado Fernández Affur.

2.28.- Expediente 13.608: de interés el “Día del Kinesiólogo”. Diputada Bestard.

2.29.- Expediente 13.609: de interés el Taller Interinstitucional de “Salud Mental y el Derecho de las Personas”. Varios diputados.

2.30.- Expediente 13.614: de interés el Congreso “Somos Seguridad Vial”, Temporada 2019, Capítulo 1, a llevarse a cabo en la Ciudad de Santo Tomé. Diputada Pereyra Cebreiro.

2.31.- Expediente 13.617: de adhesión a los actos que se realizarán en conmemoración del asesinato de Juan José Cabral. Diputada Locatelli.

2.32.- Expediente 13.618: de interés los actos y homenajes con motivo del 144 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Mocoetá. Diputado Gaya.

2.33.- Expediente 13.619: de interés la Asamblea del Consejo Federal de Cultura. Diputado Gaya.

Expediente 13.620: de interés la realización de la “Feria Futuro”, a celebrarse en la Ciudad de Corrientes. Diputado Báez. (Mismo tema que el expediente 13.598).

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Mórtola.

**SR. MÓRTOLA.**- Gracias, señor presidente.

Simplemente hacer una manifestación respecto del proyecto de declaración que fue a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo, por el que se solicitaba que la Cámara declare su preocupación por las políticas de vaciamiento que se vienen llevando en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en toda la Argentina.

Realmente estamos muy preocupados por esta situación, ya que en particular el INTA en la Ciudad de Bella Vista -de la cual provengo- cumple un rol fundamental para todo lo que tenga que ver con la producción del Departamento; de hecho, Bella Vista en todo lo que sea su producción citrícola y hoy en todo lo que se ha diversificado la producción, lo pudo llevar adelante y se puede seguir trabajando gracias al encomiable trabajo del personal del INTA. Por ello quería que se trate hoy en el Recinto esta declaración de preocupación.

Abogo para que la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo trabaje en este proyecto y, si es posible, tender canales de diálogo con el Gobierno Nacional para que ponga la vista sobre el INTA, no solo de Bella Vista, sino de todo el territorio de la Provincia de Corrientes, ya que en la zona de Riachuelo hay una estación experimental de este Instituto. Creo que no podemos hablar de producción en la Provincia si vaciamos el INTA y si no acompañamos desde esta Legislatura Provincial las políticas y los trabajos que vienen llevando adelante sus técnicos. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Mórtola.

No habiendo más temas que tratar y si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, invito al diputado Chaín a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Fernández Affur a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Fernández Affur procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Chaín.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se levanta la sesión.

-Es la hora 11 y 6.